



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del
covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tapia Arroyo, Manuel Julio (orcid.org/0000-0002-7058-0050)

ASESOR:

Mg. Murriel Santolalla, Luis Alberto (orcid.org/0000-0001-8079-3167)

CO - ASESOR:

Dr. Aguirre Espinoza, Edwards Jesus (orcid.org/0000-0002-5514-6707)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta tesis la dedico en especial a mis padres que fueron mi fortaleza y empuje en este camino Jorge y Anita, que con su infinito amor y paciencia me permitieron lograr esta meta trazada, fueron la fuente de mi esfuerzo y gracias por ser el motor de mi vida. Los amo con todo.

A mis hermanas Katerine y Rosa por brindarme su amor incondicional día a día, y siempre agradezco a dios por estar a mi lado, las amo.

A mis abuelos, a pesar que no están físicamente conmigo, siempre he sentido que desde cielo me están cuidando y cuando veo esa estrella que siempre brilla siento que es para mí, gracias por sus enseñanzas... JTAM, PML y RGS.

Manuel Julio Tapia Arroyo

Agradecimiento

A Dios, quien me ha dado la fortaleza de continuar y superar las barreras para alcanzar nuestras metas con éxito.

Al Mg. Murriel Santolalla, Luis Alberto, quien con sus conocimientos y dedicación supo guiar el desarrollo de la presente tesis, por contar con su disposición para escuchar y resolver mis dudas.

A mi coasesor el Dr. Aguirre Espinoza, Edwards Jesús porque a través de sus enseñanzas y paciencia se ha podido lograr esta investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	12
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	13
3.6. Procedimiento	13
3.7. Rigor científico	14
3.8. Método de análisis de datos	14
3.9. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Participantes</i>	13
Tabla 2 <i>Técnicas e instrumentos</i>	13
Tabla 3 <i>Consecuencias que dejó la corrupción de la gestión pública en el marco del sarscovid</i>	16
Tabla 4 <i>Erradicar</i>	18
Tabla 5 <i>Debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública</i>	19
Tabla 6 <i>Abuso de poder</i>	20
Tabla 7 <i>Vulneración de derechos humanos</i>	21

Resumen

La presente tesis titulada “La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022”, tuvo como objetivo determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, la metodología de investigación que se utilizó fue de tipo básico-no experimental, con un diseño fenomenológico, las técnicas que usó para la recolección de datos fue la entrevista y el análisis documental. Los resultados obtenidos de las entrevistas son que se debería implementar el gobierno electrónico, dado que es el ideal para hacer una lucha contra la corrupción, y con respecto a nuestro análisis documental los criterios en los que se debería fundamentar la corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 es corrupción política, obstaculización y derechos humanos. Finalmente puedo concluir que se ha podido evidenciar que, en la municipalidad provincial del norte del Perú, por diversos motivos políticos, demoró en implementar con insumos e infraestructura a los hospitales, pues las medidas tomadas para combatir el covid-19 no fue suficiente para poder sanar a la población.

Palabras clave: Corrupción, gestión pública, derechos humanos, transparencia.

Abstract

The present thesis entitled "Corruption and associated public management in the framework of covid-19 in the provincial municipality of northern Peru, 2022", aimed to determine how corruption has been characterized in the management of public management in the framework of covid-19 in a provincial municipality of northern Peru, 2022, the research methodology used was basic-non-experimental type, with a phenomenological design, the techniques used for data collection was the interview and documentary analysis. The results obtained from the interviews are that e-government should be implemented, given that it is the ideal to fight corruption, and with respect to our documentary analysis, the criteria on which corruption and associated public management should be based in the framework of covid-19 are political corruption, obstruction and human rights. Finally, I can conclude that it has been evidenced that, in the provincial municipality of northern Peru, for various political reasons, delayed in implementing with inputs and infrastructure to hospitals, as the measures taken to combat the covid-19 was not enough to heal the population.

Keywords: Corruption, public management, human rights, transparency.

I. INTRODUCCIÓN

Lancet et, al. (2020) mencionan que, en muchas ocasiones la mayoría de investigaciones que se han realizado sobre los malos hábitos de nuestra administración pública ya que esto por lo general se da en formas administrativas, políticas, económicas, siempre ha estado presente en mayor o menor grado, pues esto encuentra arraigo en toda la historia de la humanidad, es por ello que, dependiendo del contexto y el momento se han podido descubrir diversas formas de cómo se han sancionado, así como también se denunció en muchas oportunidades a todos aquellos actos corruptos, así como también a los corruptores, y todo esto se da en todas las esferas sociales y niveles de gobierno, gracias al avistamiento del covid-19, estos eventos corruptos de un mal manejo en la gestión pública se han tornado con una característica especial, toda vez y evidentemente el riesgo de morir de los ciudadanos es alto, es por ello que la corrupción han mostrado el rostro más impasible de quienes lo consuman.

IDH (2020) refiere que, tenemos que entender que la corrupción suele ser un contingente importante para los individuos, pues la mayoría no suele tener reparos en vulnerar los derechos de otros para obtener sus propios beneficios en política, económica o administrativa, ya que gracias a ello se han podido conocer las nuevas formas de violación hacia el conjunto de medidas que han sido establecidas por el control social, siendo que el comportamiento que es ejercido por la costumbre. Es por ello que en la práctica los gobiernos han realizado diversos mecanismos en el poder, pues de esta manera se podrá realizar una mejor gestión pública para combatir eficientemente el sarscovid, en este sentido considero necesario decir que estos hechos de inmoralidad no puedan ser descubiertos o solo sean vistos como hechos habituales y que se encuentren compatibles con la transparencia y moralidad.

Tromme et, al. (2020) menciona que, en la lucha de la corrupción están comprometidos todos los países, y especialmente algunas naciones subdesarrolladas, quienes tienen amalgamas sociales y son demasiadas endebles, pues cuando se refiere a términos económicos, sociales y políticos podemos encontrar que más del 65% de países existe corrupción en todos sus niveles de gobierno.

Richardson (2020) refiere que, por otro lado, podemos observar que los estados deberán estar sometidos a constantes fiscalizaciones orientadas hacia todos los miembros de los estados para que respondan al endeudamiento del rendimiento o la carencia de cumplimiento del objetivo, planes y metas de todas las actividades programadas. Dado que muy pocos países a nivel mundial tienden a facilitar una rendición de cuentas, y más que nada a compartir la información importante, sobre todo cuando incide en los actos de corrupción.

Malem (2017) menciona que, es por ello que creo conveniente mencionar que, en la localidad de Trujillo, se da en todos los niveles de gobierno indistintamente, es por ello que este mal es complejo y no solo afecta a la ciudad, sino también a toda la región y consecuentemente también afecta a la nación.

Así mismo el autor Castresana (2007) refiere que, esto se caracteriza por la intención de las personas donde por obtener de una manera irregular algún tipo de beneficio propio, sin importar si este tipo de aprovechamiento se realiza de una forma inmediata o es alcanzada con el tiempo, pues siempre se va a tornar que esta corrupción es obtener una ventaja sobre los demás participantes, dando como resultado una violación de un deber institucional.

Mo Ibrahim Foundation (2020) mencionó que, dentro de las gestiones públicas y la lucha contra la corrupción durante la pandemia por el sarscovid, se ha configurado un escenario para la realización de estas prácticas corruptas, especialmente en aquellas donde los derechos humanos han repercutido de una manera simultánea donde se ha buscado siempre la satisfacción de la población, y más aún de los países emergentes, quienes tienen un problema serio en sus necesidades sociales y económicas que se encuentran en desarrollo.

Arroyo, et al. (2020) refirió que, en el Perú la corrupción se da en todos los niveles de gobierno, durante el periodo del 2018 al 2021, se ha podido evidenciar entre la corrupción política teniendo el índice más alto, seguida de la económica y social, pues estas han contribuido a que se tenga que cambiar de presidente en muchos oportunidades en menos de cinco años, y los programas que se han implementado para combatir al sarscovid, no están dando los resultados adecuados, todo esto debido a la corrupción en la gestión pública que existe

dentro del país, así mismo que estos actos se dan dentro de la compra y distribución de vacunas y tratamiento para este virus.

Con todo lo mencionado anteriormente, y partiendo de la realidad problemática que se ha venido analizando en torno a la materia, se pudo determinar cómo problema general de investigación el siguiente ¿De qué manera se ha caracterizado la corrupción respecto a la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?; y como problemas específicos tenemos: i. ¿De qué manera se va a explicar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?; ii. ¿De qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?; iii. ¿De qué manera se va a explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?; iv. ¿De qué manera se va a analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?

Para esta tesis se ha encontrado una justificación teórica toda vez que esto nos va a permitir un mejor rendimiento en los conceptos, así como también al problema que está asociado no solo en el norte, sino que afecta a todo el Perú, sino que también se ha desarrollado en todo el mundo, siendo esto la corrupción tiene un impacto significativo en la gestión pública en el manejo de combatir el sarscovid. De igual manera esta investigación cuenta con justificación metodológica, este tipo de justificación siguen todas aquellas investigaciones cualitativas, y más aún que en cuanto nos referimos a la corrupción y la gestión pública nos permite identificar, analizar, explorar y a su vez comprender el comportamiento de las variables al momento de sistematizar la información que se ha dado sobre todos los actos corruptos en la gestión pública que se ha realizado en torno al sarscovid, y finalmente se ha podido encontrar una justificación social este tipo de justificación nos va a permitir que se redimensione el papel que se le da a la corrupción entorno al gestión pública en el tratamiento y vacunas para frenar el avance del sarscovid.

Para esta presente tesis, han surgido algunos objetivos con la finalidad de dotar de dirección al mismo, teniendo como objetivo general Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022., y como objetivos específicos los siguientes: i. Determinar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022; ii. Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022; iii. Explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022; iv. Analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Así mismo como respuesta al problema se ha planteado como hipótesis siendo la siguiente: Existen características de niveles alto de corrupción respecto a la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022; y como respuesta a las hipótesis específicas tenemos las siguientes: i. El análisis descriptivo de las consecuencias que nos ha dejado la corrupción implica impacto significativo en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022; ii. La manera de erradicar la corrupción que nos han dejado en la gestión pública del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, será poniendo en práctica al menos diez medidas que respondan a cómo prevenir la corrupción. iii. A través de un cuadro se explicará el abuso de poder realizado durante la corrupción de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022. iv. Se analizarán los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Con el fin de enriquecer esta investigación es que tengo a bien evocar algunos estudios previos, por lo que se puede realizar una percepción en el **ámbito nacional** a Mogollón (2021), en su investigación de maestría titulada “la percepción ciudadana sobre corrupción en el distrito de El Alto, 2021”, estudio realizado en Piura, de enfoque cualitativo, de tipo básica-descriptiva, su diseño es no experimental, su modelo estuvo conformado por 15 sujetos, concluyó que, la percepción de corrupción por parte de los ciudadanos del Alto y Cabo Blanco es de 84.9%, seguido por un 15.1%, pues estos resultados reflejan que casi la mitad de los ciudadanos refieren que la pobreza arraigada en estos sectores es por culpa de la corrupción, así mismo también indican que se ha vulnerado el derecho a la salud cuando existe corrupción, pues todo esto es culpa de los gobiernos anteriores de no haber dejado funcionando los centros de salud, por lo que la mayoría de pobladores han referido que los funcionarios públicos deberían ser capacitados y se les debe de realizar diversos exámenes psicológicos en cuanto a un tema de valores morales se refiere por parte de un programa de lucha contra la corrupción.

Montenegro (2021), en su investigación de maestría titulada “la percepción del código de ética y su influencia en la política anticorrupción de una entidad pública”, su estudio fue realizado en Lima, con un enfoque cualitativo de tipo básico-descriptivo, su diseño es no experimental, su modelo estuvo conformado por 8 entrevistados, concluyó que, existe una conexión de la ética según ley N°27815 y la normativa anticorrupción de la administración pública, teniendo como resultado pacto, ético, y política anticorrupción con la administración pública, así mismo también mencionó que esta corrupción está tan arraigada en los municipios que durante la época del apogeo del sarscovid, se demoraron mucho en suministrar a los hospitales y centros médicos estatales en general de insumos, para que se puedan sanar quienes se habían contagiado de esta enfermedad.

Aguilar (2019), en su investigación de maestría titulada: “la corrupción política en el Perú entre los años 2001 al 2018”, su estudio fue realizado en Lima, tuvo un enfoque cualitativo, de tipo básica-descriptiva, su diseño es no

experimental, su modelo estuvo conformado por 35 entrevistados, concluyó que, durante los años 2001 al 2018 la corrupción política se ha enquistado dentro de la administración pública, como núcleo generador, así como también organizar e impulsor de habilidades para Odebrecht quien se encargaba de llevar a efecto las obras de un magno realce a nivel nacional.

De igual forma en el **ámbito internacional** según el tesista Argandoña (2017) en su investigación titulada: “el impacto de la corrupción en las empresas internacionales”, su estudio fue realizado en Navarra – España, con un enfoque cualitativo de tipo básica-descriptiva, su diseño es no experimental, su modelo estuvo conformado por 30 empresas, concluyó que la corrupción en las gestiones públicas, así como también privadas, se han combinado para perpetrar a todos los niveles de gobierno, pero no solo a nivel de un solo país, sino a nivel mundial, dado que esto existe en todos los países del mundo.

Pérez et, al. (2017) en su investigación doctoral titulada: “La política criminal contra la corrupción”, su estudio fue realizado en Salamanca – España, con un enfoque cualitativo, de tipo básica-descriptiva, con diseño no experimental, su modelo estuvo conformado por 25 entrevistados, concluyó que, los niveles de corrupción son tan altos, que los funcionarios públicos han empezado a negociar hasta sobre la vida de los ciudadanos, siempre y cuando se obtenga un beneficio para su patrimonio personal de por medio.

Castro (2018) en su investigación doctoral titulada: “Los delitos de corrupción contra la administración pública”, su estudio fue realizado en Bogotá - Colombia, de enfoque cualitativo, de tipo básica-descriptiva, su diseño es no experimental, su modelo estuvo conformado por 100 entrevistados concluyó que, se estaría afectando gravemente a los derechos humanos, pues la corrupción se configura según la forma en cómo afecta al patrimonio público y a quien la ejecuta, para ello se va analizar la estafa como la tipificación de la defraudación que es llevada a cabo por el particular, dando esto como resultado al delito de peculado, y recibiendo una sanción de acorde a la apropiación de estos bienes públicos por parte de uno o varios servidores públicos y el abuso de confianza para aquellos eventos en los cuales los bienes apropiados tengan un carácter privado.

De esta manera con respecto a las **teorías** podemos mencionar que la corrupción es un mal social, que es de origen desconocido y se desarrolla como una especie de activo propio, pues se coloque por todos los países en el planeta sin que exista ningún tipo de perjuicio en la ideología, política, cultural, económica, y social pues poco a poco comienza a carcomer los cimientos de la sociedad.

Roquez (2021) menciona que, cabe también mencionar que al tener acceso a las tecnologías se nos permite mantenernos informados de las nuevas tendencias relevantes de la comunidad, así como también de los temas globales, pues esto nos permite estar en una constante uniformización y democratización al acceso a la información gracias a la tecnología, así como también se puede apreciar la interacción de una vida activa vía online entre los individuos, donde pueden ser partícipes de diversos debates, así como también el intercambio de opiniones, ideas, expresar diversas posiciones todo esto entorno a diferentes temas.

Transparency International (2019) refiere que, se debe de tener en cuenta que existen sociedades que ahondan sobre este tema, pues este es un fenómeno de debate y estudio en diferentes enfoques económicos, sociales, culturales y políticos, donde las más eximidas son Transparency International, Global Integrity, Banco Mundial, monitorean el comportamiento de la corrupción en cada país a través de diversas señales.

Quiroz (2019) refiere que, la corrupción va más allá de la colonia, pues por aquellas épocas de cuando existían los virreinos ya se comenzaban avispar los primeros actos de corrupción en todo el continente de América que recientemente había sido descubierto, donde las personas con mucho dinero adquirían puestos de oficina, y posteriormente se podrían enquistar los reclamos de los laudables, esto quiere decir que los descendientes de los colonizadores, fueron los que entablaron el sistema de reclamos para sus tributos. Cabe mencionar que este tipo de política que se activó debido al aumento sustancial de los colonizadores dado que la corona necesitaba administrar los territorios.

Suárez (2018). hoy en día, la corrupción se ha comenzado a considerar como el aprovecharse del dinero estatal para sí mismo, cabe mencionar que por aquella época de la colonia no existía el bien público tal y como es entendido hoy en día, siendo que los dotes en su pluralidad eran de la monarquía, entonces, si seguimos este orden de ideas y pensamientos no es válido considerar a la corrupción en las razones que tenemos hoy, sino que debemos entender esto como un menoscabo a los bienes u fondos de la monarquía, y no al bien público.

Cervantes et, al. (2018)menciona que, hace poco se desveló el caso de corrupción del famoso cartel de la construcción de las empresas brasileñas, siendo sonado caso “operación lava jato”, pues esto ha desatado un sinnúmero de hallazgos sobre diversos mecanismos de coimas, corrupción y sobornos en todas las escalas de gobierno con un conglomerado de las empresas brasileñas, pues varios de estos actos de corrupción influían a los políticos de las más grandes esferas del país.

Podemos encontrar una de las teorías más relevantes para esta investigación es la **desconfianza hacia los políticos** para Villoria (2018) menciona que, se debe de entender esta que existe un rechazo hacia la clase política y el rechazo a la propia política, pues es un problema bastante importante que se viene desarrollando en la democracia, y una de las causas principales en las que se fundamenta es por el rechazo hacia la corrupción política, y una de las posibles soluciones que se podría manifestar para reducir este tipo de corrupción es realizar esfuerzos para fortalecer el liderazgo público todo esto basándose en el respeto hacia los principios así como también hacia los valores que tiene la democracia, dando como resultado que se renueve los lazos entre la ciudadanía y la clase política.

Bustos (2018) menciona que, una vez esbozado lo anterior, se debe de tener una aproximación centrada en la interés público, pues cabe mencionar que este tipo de estudios han definido a la corrupción como aquel ejercicio de la competencia pública, con el único fin de obtener un beneficio propio, de esta manera se va a dañar el interés de los demás ciudadano; este daño realizado al interés público es uno de los elementos fundamentales pues se define a la corrupción política frente a otro tipo de comportamientos, que no existe solo el

daño al interés público lesionado, dando como resultado que si se llega a comprobar que no existe ningún tipo de lesión al interés público, no hay corrupción alguna.

Morillo (2018) refiere, que la corrupción política dentro del contexto peruano, está tan elevada que los pobladores de diversas partes del país han tenido que manifestarse, porque sentían un total abandono por parte de los políticos, siendo el caso que sus localidades están tan atrasadas en comparación de las ciudades, que padecen de precariedad en los servicios de primera necesidad (agua, luz, internet, alimentación, gas, entre otros), y el coste de vida es tan elevado que la plata que tienen no les alcanza para poder llegar a fin de mes.

También podemos ver que la **corrupción tiene impacto económico** pues según Soto (2017) refiere que, se ve claramente en dos áreas diferentes, la primera área que afecta las decisiones en cuanto a los productores se refiere, siendo referido en cuanto al esfuerzo productivo, así como también a los objetos se perseguidos por su producción, entendiéndose como decisiones de inversión y producción que se realizan a mediano o largo plazo; y la segunda área que se ve afecta es el aparato de intendencia del estado, siendo que los empleados corruptos son quienes elaboran estas malas habilidades quienes desgastan la capacidad en la gestión pública, más aún es que si se tiene que tomar las decisiones en cuanto al estado se refiere, pues se realiza una distorsión de los recursos asignados.

Y como última teoría podemos encontrar a la **corrupción social** donde Mejia (2017) ha mencionado que, esto se ve reflejado en los valores de los ciudadanos del lugar donde habitan, pues siendo estos principios que sustentan en especialmente los derechos humanos siendo algunos de ellos la dignidad, la honestidad, la igualdad, la justicia, la verdad, el bien y la solidaridad.

La extralimitación que hay por un trabajador del estado, para beneficiarse directa o indirectamente, no respetando las leyes, y menoscabando la democracia y el bien común Ruffner (2017).

Así mismo, Garro (2019) refiere, la corrupción existente en el Perú es la falta de ética por los trabajadores del estado, pues su falta de valores hace que no

respeten las normas, y esto genera un menoscabo en toda la sociedad en general, dado que por ello existe mucha desconfianza de la ciudadanía, con el estado.

Ahora bien, para teorizar un poco sobre lo que es **gestión pública**, se debe de entender que esto deriva de la palabra administración y esta tiene diversos significados que en esencia significa seguir las instrucciones, mientras que gestionar significa la obtención de conseguir resultados Quim (2018).

La nueva gestión pública, reforma a todo el aparato estatal, y hace que las relaciones existenciales con el pueblo sean más fáciles y amigables, de esta manera se tendrá una mejor llegada a la solución de sus conflictos Hughes (2017).

En los últimos años, se han desenvuelto diversas técnicas con el afán de que el estado sea ágil y eficiente, con la finalidad de atender rápidamente las necesidades del pueblo, y poder satisfacerlos García (2017).

Según Domingo et, al. (2017) mencionan que, en la **gestión por procesos**, se realizan a través de los trabajadores del aparato estatal, de manera seria, y comprometida, donde se siguen todos los lineamientos dados por la estructura de la empresa del estado, pues se espera obtener los resultados deseados y que estos se ajusten a los objetivos propuestos, dado que se dan con la finalidad de satisfacer las necesidades del pueblo, y poder tener una mejor llegada hacia ellos, a través de la optimización de los recursos transformativos en beneficio de todos.

Así mismo, Valeriano (2018) refiere, que **el talento humano** dado que los trabajos del estado, el beneficio o la pérdida no se mide por el salario, sino esté se da en la calidad e idoneidad de sus trabajadores, y esto se ve reflejado en las políticas, procesos que son usados como instrumento para identificar, reclutar, seleccionar, vincular u contratar a más personal a las empresas del estado.

Ortiz (2019) refiere que, la crisis que existe en los trabajos estatales, es por la falta de servicio al pueblo, por parte del gobierno en todos sus niveles, dado que solo llegan al poder para poder beneficiarse ellos mismos, al no ver el bien común, y velar por las necesidades el pueblo, vulnerando los derechos humanos de aquellas personas que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, esto

pone en clara evidencia que solo tratan de llegar al nivel más alto de gobernanza, pues solo buscan su enriquecimiento ilícito, sin importarles que más del 30% se encuentra en pésimas condiciones, y carentes de los servicios básicos, para que puedan tener un nivel de vida moderado o decente, pues viven en muchas carencias humanas de forma inhabitables, padeciendo de un foco de enfermedades, y no recibiendo tratamientos médicos de urgencia, ni tampoco ningún alimento básico para que pueda subsistir, es por ello que se debe de ejercer un mayor control sobre las obras y planes de gobierno de los candidatos que se presentan para ocupar cargos de confianza que representen al estado peruano.

Tumi (2020) refiere que, el sistema de rendición de cuentas, tiene que ser efectivo, pues se da desde un punto democrático, siendo uno de sus pilares de informar a la población sobre aquellos gastos realizados cada año, y en que se invirtieron los fondos públicos, y las obras realizadas, que se da en beneficiando a todo el pueblo.

Arroyo (2019) refiere que, aquellos ciudadanos quienes asistente a las rendiciones de cuentas, pueden hacer todo tipo de pregunta relacionado con lo que se está presentado, y quien expone tiene que responder de manera obligatoria todo tipo de preguntas, en caso de no saber la respuesta, serán sus acompañantes quienes respondan por él, dado que los pobladores tienen que estar al tanto en qué y de qué forma se están gastando el dinero de los impuestos.

Esteves (2018) refiere que, el **gobierno electrónico** se da a través del uso de las tecnologías que usa el aparato estatal, para tener una mejor llegada a la población, empresas y empresas estatales, buscando siempre una mejor comunicación entre todos ellos, y se pueda mejorar enormemente la eficiencia y eficacia en la gestión de gobierno.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Durand (2017) menciona para la investigación cualitativa se debe de entender que la obtención de justificaciones se realiza por la observación y éstas cogen forma al momento de transcribir, así mismo también de videos y de las entrevistas.

Por lo general este tipo de investigación se usa en ciencias sociales, pues se desarrolla en la metodología fundamentada Castro (2017).

Después de lo esbozado por los autores antes mencionados, entendemos que los investigadores siempre buscan el cambio de manera seguida, y descubrir nuevos conocimientos, en tal sentido estos conocimientos brotan de objetivos que han sido planteados y se han resuelto por las teorías formuladas.

El **diseño** utilizado es el **básico-no experimental**, por lo que esta investigación es de **tipo fenomenológico** esta se encuentra basada de acuerdo con circunstancias que se han vivido de mis participantes, reflejando de esta manera un campo de estudio más sólido, proyectando de manera real el problema, y observando el mismo.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

La **primera categoría** encontramos a la corrupción, y como **primera sub categoría** tenemos a las consecuencias que nos ha dejado la corrupción; así mismo, la **segunda sub categorías** tenemos a la manera que se va a erradicar la corrupción; como **segunda categoría** encontramos a la gestión pública, y como **primera sub categoría** encontramos al abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública, y como **segunda sub categoría** tenemos a los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública.

Véase anexo N°01 que hace mención a la matriz de categorización.

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio para esta presente de investigación es una Municipalidad provincial del norte del Perú.

3.4. Participantes

Tabla 1 Participantes

SUJETOS	CATECTERÍSTICAS
Son cinco trabajadores municipales, de una Municipalidad Provincial del norte del Perú.	Los trabajadores municipales, trabajan en el área de gerencia de administración y finanzas, en la gerencia de planeación y presupuesto, y la subgerencia de tesorería.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Tabla 2 Técnicas e instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Cuestionario de preguntas
Análisis documental	Guía de análisis documental.

3.6. Procedimiento

Briones (2016) refiere que, el procedimiento se debe de realizar sin perder de mira el marco teórico, dado que este debe encuadrarse al problema que se presentó y deberá explicar correlacionadamente las categorías y de esta manera poder obtener conclusiones válidas.

El procedimiento usado en la observación de manera indirecta, determinó que existen demasiados casos donde la corrupción ha llegado a tales niveles que la gestión pública era insostenible, por lo que muchas veces esto afectado gravemente a diversas familias trujillanas, siendo el caso que en mi investigación se estaría ajustando a mi primera y segunda categoría.

Posteriormente, se realizó el resumen de todos los medios documentales, que enriquecen a mi tema, siendo estos libros, tesis, artículos científicos, para mis categorías siendo la primera corrupción y la segunda gestión pública.

Así mismo, se procedió a realizar la entrevista a cinco trabajadores municipales, teniendo en cuenta la guía de entrevista que fue elaborada por 2 preguntas, y estas fueron aplicadas por la plataforma de Google forms, dado que aún nos encontramos en época de pandemia debido al sarscovid.

Con respecto al análisis documental, se realizó a tres revistas científicas donde se verifica el índice de corrupción a nivel nacional, las cuales se podrán claramente en evidencia que existió la malversación de fondos, y este se encontrará junto con la guía documental que fue elaborada, así mismo el instrumento usado será la ficha documental que se realizará por el responsable de la investigación, de manera clara, coherente con mi objetivo general, y específicos, dado que lo plasmado se encontrará en las tablas donde se presentarán los datos que se vienen investigando, y los resultados obtenidos podrán ser posteriormente analizados y discutidos conforme a la triangulación, por lo que va ayudarme realizando la discusión, finalmente en mi investigación, se podrán recabar conclusiones y recomendaciones.

3.7. Rigor científico

Mi tesis cuenta con tres validadores quienes han aceptado mi guía de entrevista y mi análisis documental, estos validadores tienen como características todas las nociones necesarias y el rango de especialista en mi investigación, dado que uno de ellos cuenta con el grado de magister y dos de ellos con el grado de doctor, y han sido reconocidos por SUNEDU (Anexo N°03).

3.8. Método de análisis de datos

El método que se va utilizar es la identificación de las categorías dado que estas deberán de estar interconectadas con las subcategorías, por

lo que de esta manera voy a poder determinar las causas y efectos de los hechos que son de mi objeto de estudio, por lo que busco explicar de manera clara, objetiva las relaciones de las causas mediante las entrevistas y análisis documental, de esta manera se pondrá en evidencia mi problema, dado que se encuentra produciendo de una manera constante, y podré establecer una relación con mi objetivo planteado.

3.9. Aspectos éticos

Esta tesis se encuentra bajo cumplimiento del manual APA, séptima edición, y por el reglamento de grados y títulos de la UCV, por lo que puedo afirmar que es de mi propia autoría.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Tabla 3 Consecuencias que dejó la corrupción de la gestión pública en el marco del sarscovid

Título	Principio de anticorrupción que se aborda	Población afectada	Características de la corrupción	Lecciones que nos deja la corrupción durante la gestión pública en marco del sarscovid
Democracia y mortalidad durante el sarscovid, en Perú, año 2020.	Corrupción política	La población que se vio más vulnerada son los que tienen menos recursos económicos, llámese ambulantes, mendigos, poblaciones vulnerables (niños, niñas, ancianos), así mismo las personas con alguna discapacidad física y enfermedades degenerativas.	Esta corrupción que se encontró en la gestión pública en el marco del sarscovid, tuvo como característica principal vulneraciones a la democracia.	De todos los factores analizados, los índices de corrupción durante la gestión pública del sarscovid, se elevaron exponencialmente, dado que se restringieron diversos derechos, y el tiempo transcurrido hasta la implantación de medidas políticas fueron tardías.
INTERPRETACIÓN	Se puede apreciar que, la municipalidad provincial del norte del Perú, por las diversas cuestiones políticas que existían en el país, demoró en implementar las medidas necesarias para combatir el sarscovid, dado que para hacer las implementaciones de los insumos necesarios se tuvo que realizar diversos trámites burocráticos, que llevaron demasiado tiempo, por lo que cuando llegó la ayuda, está ya era tardía, más aún los hospitales se			

	encontraron en total estado de abandono, no teniendo los insumos necesarios para poder sanar a la población.
--	--

SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Tabla 4 Erradicar

1. ¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.				
ENTREVISTADO N°01	ENTREVISTADO N°02	ENTREVISTADO N°03	ENTREVISTADO N°04	ENTREVISTADO N°05
Considero que, con la ayuda de un gobierno electrónico en la municipalidad provincial se podría poder frenar la corrupción que existente, dado que todos los servicios y proyectos que se encuentran trabajando podría ser observada por todos los administrados.	Considero que se debería de implementar un gobierno electrónico pues de esta manera los administrados podrían observar todos los proyectos en los que la municipalidad se encuentra laborando, y existiría una mejor transparencia.	Considero el gobierno electrónico sería ideal, dado que con la ayuda de la tecnología los administrados pueden ver de manera real en que se gasta el dinero la municipalidad y en qué proyectos u obras se encuentran trabajando.	Considero que el gobierno electrónico es el ideal, dado que los ciudadanos podrían visualizar desde cualquier plataforma en tiempo real como se van ejecutando las obras o proyectos.	Considero que el gobierno electrónico es el que mayor transparencia puede dar, dado que se podría visualizar en tiempo real como se encuentra trabajando en la municipalidad.
INTERPRETACIÓN	Nuestros entrevistados han referido que, se debería implementar el gobierno electrónico, dado que es el ideal para hacer una lucha contra la corrupción, así mismo se podría visualizar en tiempo real en que obras o proyectos se encuentra trabajando la municipalidad, y si se requiere realizar algún trámite de abastecimiento para alguna entidad pública, se podrá realizar de manera remota y evitar tanto trámite burocrático, que alarga las solicitudes, y dar soluciones en el menor tiempo posible.			

Tabla 5 Debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública

2. ¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.				
ENTREVISTADO N°01	ENTREVISTADO N°02	ENTREVISTADO N°03	ENTREVISTADO N°04	ENTREVISTADO N°05
Considero que una debilidad que nos dejó la corrupción durante la gestión pública del sarscovid, fue tener la falta de implementos necesarios (alcohol, gel, mascarillas, guantes, etc.) para hacer una lucha contra este mal, así mismo, no contar con una planta de oxígeno y hospitales bien equipados, dado que se han tenido en el olvido.	Considero que, hubo una sobrevaloración en la compra de los productos de bioseguridad, y también en la contratación de la planta de oxígeno móvil, dado que este tipo de cosas se debió de prever, y tenerla instalada desde hace muchos gobiernos anteriores.	Considero que, la sobrevaloración de costos al momento de realizar las compras de material de bioseguridad es donde existió más la corrupción, y no existió tampoco un buen manejo en la gestión pública durante el sarscovid.	Considero que el material de bioseguridad estuvo sobrevalorado, así mismo, la mayor sobrevaloración fue al momento de contratar la planta de oxígeno móvil, dado que ese dinero que fue malversado, se pudo utilizar para otros fines, y sobre todo de provecho para la comunidad.	Considero que existió malversación económica, dado que el alquiler de la planta de oxígeno móvil fue algo sobrevalorado, sin embargo, esto también existió cuando se realizó la compra de bioseguridad.
INTERPRETACIÓN	Nuestros especialistas han referido que, hubo malversación de fondos al momento de realizar las compras dado que esperaron demasiado tiempo al momento de realizar las órdenes del material de bioseguridad y también en el alquiler de la planta de oxígeno móvil, pues estos fueron sobrevalorados y costando el doble o triple de dinero, por lo que ese sobre gasto se pudo aprovechar en darle un uso para otros fines en beneficio de la comunidad.			

TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO: Explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Tabla 6 Abuso de poder

Título	Principio de corrupción que aborda	Tipo de análisis desarrollado	Población de destino	Características de corrupción	Lecciones que deja la corrupción.
El compliance gubernamental como protector eficaz al interior de las organizaciones públicas peruanas.	Obstaculización del progreso hacia la mejora de salud	Se realizó un análisis crítico.	Trujillo	La obstaculización de la compra de insumos y mejoramiento en la salud pública.	Se debe de entender que es una gran preocupación que el gobierno local se interponga en que exista un mejoramiento en la salud pública. Pues esto se ha podido observar más durante la pandemia del sarscovid, donde ha existido un rendimiento de la organización muy baja, dado a que no se contaban con los insumos e infraestructura necesaria para por atender a la población Así mismo, los ciudadanos con privilegios y poder, son quienes impulsaron una inquietante falta de ecuanimidad entre sus conciudadanos.
Interpretación	Se ha podido verificar que, la falta de empatía entre aquellas empresas privadas y ciudadanos que cuentan con privilegios y poder, son quienes coadyuvaron entre sí, para aprovecharse de la situación por la que se encontraba pasando los enfermos dado que comenzaron a cobrar para que tengan una camilla, así mismo en las organizaciones de salud pública exista bajo rendimiento, y no cuenten con los insumos e infraestructura necesaria, para poder atender adecuadamente a la población.				

CUARTO OBJETIVO ESPECÍFICO: Analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Tabla 7 Vulneración de derechos humanos

TÍTULO	Principio de anticorrupción que se aborda	Población afectada	Características de la corrupción	Lecciones que nos deja la corrupción durante la gestión pública en marco del sarscovid
Corrupción política y derechos humanos en escenarios de emergencia sanitaria para afrontar con integridad la corrupción de la gestión pública en marco del sarscovid.	Relación de la corrupción en la gestión pública en marco del sarscovid y el discurso de los derechos humanos.	La población que se vio más vulnerada son los que tienen menos recursos económicos, llámese ambulantes, mendigos, poblaciones vulnerables (niños, niñas, ancianos), así mismo las personas con alguna discapacidad física y enfermedades degenerativas.	La corrupción durante la gestión pública en marco del sarscovid, promovió limitaciones en los derechos humanos.	Las lecciones que se nos dejó durante la corrupción en la gestión pública en marco del sarscovid, fue que no se permitió que se pueda excluir las normas que hagan una lucha contra los actos corruptos, de cualquier persona sea su naturaleza natural o jurídica, en el caso de la última puede ser (privada o pública).
INTERPRETACIÓN	Se puede apreciar que, en el discurso de los derechos humanos, los cuales estuvieron enfocados hacia los actos de corrupción de la gestión pública en marco del sarscovid, no permitió la exclusión de normatividad, dado que todos los procedimientos para el uso del presupuesto si bien es cierto lo podrían utilizar por tratarse de una emergencia mundial, estos tendrían que ser posteriormente justificados de acuerdo a la ley de emergencia y a los plazos que han sido establecidos, de esta manera se va a realizar una lucha contra los actos corruptos de cualquier persona natural o jurídica (privada o pública).			

DISCUSIÓN

Para esta investigación se estableció la interpretación de resultados de los instrumentos que fueron aplicados (entrevistas y análisis documental).

Para Macías (2018) refiere que, hay muchos tipos de vista, es por ello que se debió efectuar un análisis desde el punto de vista de las ciencias sociales, donde se realizó el procedimiento de elaboración, utilización de manera correcta y adecuada, finalmente acorde a las reglas del lenguaje particular.

En este orden de ideas, se procede a iniciar la discusión, el **objetivo general** de mi investigación, es el de determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, pues de esta manera es que pretendió garantizar si la caracterización de la corrupción frente a la gestión pública por parte de una municipalidad provincial del norte del Perú, no fue el adecuado para combatir en los hospitales de salud pública y que estos tengan todos los insumos e infraestructura para poder atender a la población, de esta manera no se estaría cumpliendo con el rol importante del Estado, que es el de cuidar y proteger a sus ciudadanos. Constatándose con el trabajo previo de Montenegro (2021), concluyó que esta corrupción está tan arraigada en los municipios que durante la época del apogeo del sarscovid, tardaron en suministrar a los hospitales y centros médicos estatales en general de insumos, para que se puedan sanar quienes se habían contagiado de esta enfermedad. De igual forma se contrasta con la teoría de Ortiz (2019) quien refiere que, esto pone en clara evidencia que solo tratan de llegar al nivel más alto de gobernanza, pues solo buscan su enriquecimiento ilícito, sin importarles que más del 30% se encuentra en pésimas condiciones, y carentes de los servicios básicos, para que puedan tener un nivel de vida moderado o decente, pues viven en muchas carencias humanas de forma inhabitables, padeciendo de un foco de enfermedades, y no recibiendo tratamientos médicos de urgencia, ni tampoco ningún alimento básico para que pueda subsistir; es por ello que se debe de ejercer un mayor control sobre las obras y planes de gobierno de los candidatos que se presentan para ocupar cargos de confianza que representen al estado peruano. Podemos decir que, la corrupción se ha caracterizado de manera política en el país, retrasando la

compra de los insumos necesarios para poder atender a la población en los hospitales de salud pública, así como también la falta de infraestructura.

Primer objetivo específico, orientado a determinar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, del análisis documental realizado (Véase Tabla N°03), se determinó que, la municipalidad provincial del norte del Perú, por las diversas cuestiones políticas que existían en el país, demoró en implementar las medidas necesarias para combatir el sarscovid, dado que para hacer las implementaciones de los insumos necesarios se tuvo que realizar diversos trámites burocráticos, que llevaron demasiado tiempo, por lo que cuando llegó la ayuda, está ya era tardía, más aún los hospitales se encontraron en total estado de abandono, no teniendo los insumos necesarios para poder sanar a la población. Constatándose con el trabajo previo de Pérez et, al. (2017) quienes concluyen que, los niveles de corrupción son tan altos, que los funcionarios públicos han empezado a negociar hasta sobre la vida de los ciudadanos, siempre y cuando se obtenga un beneficio para su patrimonio personal de por medio. De igual forma se contrasta con la teoría del autor Ruffner (2017) refiere que, es la extralimitación que hay por un trabajador del Estado, para beneficiarse directa o indirectamente, no respetando las leyes, menoscabando la democracia y el bien común. Podemos decir que, en la municipalidad provincial del norte del Perú, por las consecuencias políticas existentes en el país, demoró en implementar con insumos e infraestructura a los hospitales.

Segundo objetivo específico, se encontró orientado a determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, de las entrevistas realizadas a los especialistas (Véase Tabla N°04 y 05) se obtuvo que, se debería implementar el gobierno electrónico, dado que es el ideal para hacer una lucha contra la corrupción, así mismo se podría visualizar en tiempo real en que obras o proyectos se encuentra trabajando la municipalidad, y si se requiere realizar algún trámite de abastecimiento para alguna entidad pública, se podrá realizar de manera remota y evitar tanto trámite burocrático, que alarga las solicitudes, y dar soluciones en el menor tiempo posible, puesto esto evitaría la existencia de la

malversación de fondos al momento de realizar las compras dado que esperaron demasiado tiempo al momento de realizar las órdenes del material de bioseguridad y también en el alquiler de la planta de oxígeno móvil, pues estos fueron sobrevalorados y costando el doble o triple de dinero, por lo que ese sobre gasto se pudo aprovechar en darle un uso para otros fines en beneficio de la comunidad. Constatándose con el trabajo previo de Argandoña (2017) quien concluyó que, la corrupción en las gestiones públicas, así como también privadas, se han combinado para perpetrar a todos los niveles de gobierno, pero no solo a nivel de un solo país, sino a nivel mundial, dado que esto existe en todos los países del mundo. De igual forma se contrasta con la teoría de Garro (2019) refiere, la corrupción existente en el Perú, es la falta de ética por los trabajadores del Estado, pues esta hace que no respeten las normas, generando un menoscabo en toda la sociedad, dado que por ello existe mucha desconfianza de la ciudadanía, con el Estado. Podemos decir que, la implementación del gobierno electrónico es el ideal para hacer una lucha contra la corrupción.

Tercer objetivo específico, se encontró orientado a explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, el cual se realizó en análisis documental (Véase Tabla N°06) donde se obtuvo el resultado que, la falta de empatía entre aquellas empresas privadas y ciudadanos que cuentan con privilegios y poder, son quienes coadyuvaron entre sí, para aprovecharse de la situación por la que se encontraba pasando los enfermos dado que comenzaron a cobrar para que tengan una camilla, así mismo en las organizaciones de salud pública exista bajo rendimiento, y no cuenten con los insumos e infraestructura necesaria, para poder atender adecuadamente a la población. Contrastándose con el trabajo previo de Mogollón (2021) quien concluyó que, se ha vulnerado el derecho a la salud cuando existe corrupción, pues todo esto es culpa de los gobiernos anteriores de no haber dejado funcionado los centros de salud, por lo que la mayoría de pobladores han referido que los funcionarios públicos deberían ser capacitados y se les debe de realizar diversos exámenes psicológicos en cuanto a un tema de valores morales se refiere por parte de un programa de lucha contra la corrupción. De igual forma se contrasta con la teoría de Soto (2017) refiere que, los empleados corruptos son quienes elaboran estas malas

habilidades, y quienes desgastan la capacidad en la gestión pública, más aún es que si se tiene que tomar las decisiones en cuanto al estado, pues se realiza una distorsión de los recursos asignados. Podemos decir que, se determinó que la falta de empatía entre aquellos ciudadanos quienes tienen privilegios y poder coadyuvaron entre sí para que las organizaciones de salud pública existan bajo poco rendimiento.

Cuarto objetivo específico, se encontró orientado a analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, el cual se realizó en análisis documental (Véase Tabla N°07) donde se obtuvo el resultado que, en el discurso de los derechos humanos, los cuales estuvieron enfocados hacia los actos de corrupción de la gestión pública en marco del sarscovid, no permitió la exclusión de normatividad, dado que todos los procedimientos para el uso del presupuesto si bien es cierto lo podrían utilizar por tratarse de una emergencia mundial, estos tendrían que ser posteriormente justificados de acuerdo a la ley de emergencia y a los plazos que han sido establecidos, de esta manera se va a realizar una lucha contra los actos corruptos de cualquier persona natural o jurídica (privada o pública). Contrastándose con el trabajo previo de Castro (2018) quien concluyó que, se estaría afectando gravemente a los derechos humanos, pues la corrupción se configura según la forma en cómo afecta al patrimonio público y a quien la ejecuta, para ello se va a analizar la estafa como la tipificación de la defraudación que es llevada a cabo por el particular, dando esto como resultado al delito de peculado, y recibiendo una sanción de acorde a la apropiación de estos bienes públicos por parte de uno o varios servidores públicos y el abuso de confianza para aquellos eventos en los cuales los bienes apropiados tengan un carácter privado. De igual forma se contrasta con la teoría de Mejía (2017) refiere que, se ve reflejado en los valores de los ciudadanos del lugar donde habitan, pues siendo estos principios que sustentan en especialmente los derechos humanos siendo algunos de ellos la dignidad, la honestidad, la igualdad, la justicia, la verdad, el bien y la solidaridad. Podemos decir que, se determinó que, según los derechos humanos, los cuales estuvieron enfocados hacia los actos de corrupción de la gestión pública en marco del sarscovid.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se ha podido determinar que la corrupción durante la época del sarscovid, se ha caracterizado de manera política en el país, retrasando la compra de los insumos necesarios para combatir en los hospitales de salud pública, y que estos tengan todos los insumos para poder sanar a la población, más a los que se encontraban en pobreza y extrema pobreza, dado que estos fueron los que se vieron más afectados.

SEGUNDA: Se ha podido evidenciar que, en la municipalidad provincial del norte del Perú, por diversos motivos políticos, demoró en implementar con insumos e infraestructura a los hospitales, pues las medidas tomadas para combatir el sarscovid no fue suficiente para poder sanar a la población.

TERCERA: La implementación del gobierno electrónico es el ideal para hacer una lucha contra la corrupción, pues se podría visualizar en tiempo real en que obras o proyectos se encuentra trabajando el gobierno local.

CUARTA: Se determinó que la falta de empatía entre aquellos ciudadanos quienes tienen privilegios y poder coadyuvaron entre sí para que las organizaciones de salud pública existan bajo poco rendimiento y no cuenten con los insumos e infraestructura necesaria para poder atender adecuadamente a la población.

QUINTA: Se determinó que, según los derechos humanos, los cuales estuvieron enfocados hacia los actos de corrupción de la gestión pública en marco del sarscovid, no permitió la exclusión de normatividad y se realice una lucha contra los actos corruptos.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se debe de implementar el gobierno electrónico en todos los niveles de gobierno (central, regional y local) para que de esta manera los ciudadanos puedan realizar un control y fiscalización de las obras y proyectos que se vienen trabajando, de esta manera coadyuvar con las entidades encargadas de realizar tal control (llámese contraloría general de la república).

SEGUNDO: Se deben de realizar fiscalizaciones quincenales o semanales a los gobiernos locales y regionales, de esta manera se podrá realizar una mayor lucha contra la corrupción en la gestión pública, y se podrá cuidar mejor los dineros públicos.

TERCERO: En marco al mejoramiento de la salud pública, se deben de ejecutar compras de maquinaria con tecnología de punta, insumos de bioseguridad y construcción de más hospitales para los distritos que conforman los municipios del norte del Perú, dado que se encuentran en estado de abandono, de esta manera se podrá aliviar los males que están acarreando la sociedad.

CUARTO: Se recomienda a la organización de los derechos humanos, realizar más planes de la lucha de corrupción, y que se implementen los gobiernos electrónicos, y que estos se encuentren interconectados entre sí a nivel mundial.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2019). *Análisis de la Corrupción Política en el Perú entre los años 2001 al 2018*. Lima: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Argandoña, A. (2017). *La convención de las naciones unidas contra la corrupción y su impacto sobre las empresas internacionales*. Navarra: IESE.
- Arroyo, K., Capcha, P., Cervera, C., & Cornejo, C. (2020). *Sobrevalorización en las contrataciones públicas de EPPs y Pruebas de Diagnóstico en la Emergencia Sanitaria COVID-19*. Lima: Contraloría General de la República del Perú.
- Arroyo, S. (2019). *La rendición de cuentas*. Trujillo: Repositorio Universidad Privada del Norte.
- Briones, G. (2016). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Bustos, R. (2018). Encuesta: Corrupción Política y Derecho Público. *Teoría y realidad constitucional*, 76.
- Castresana, C. (2007). *Prosecution of corruption cases and respect of human rights en The International Council on Human Rights Policy*. Geneva: Meetin.
- Castro, A. (2017). *Metodos de investigación cualitativa*. Lima: Revista de Investigación Científica.
- Castro, C. (2018). *Corrupción y delitos contra la administración pública*. Bogota: Universidad del Rosario.
- Cervantes, L., & Rivera, J. (2018). *Perú: Estado, Poder y Democracia Reformas para un Buen Gobierno Libre de Corrupción*. Lima: Fondo Editorial - Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Domingo, J., & Baca, W. (01 de Mayo de 2017). *Gestión por procesos y su relación con el plan estratégico en un contexto de modernización de la gestión pública peruana*. Obtenido de Revista de Investigación UNMSM:

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/articloe/view/13773/12207>

- Durand, M. (2017). *Metodología de Investigación Jurídica*. Lima: Ediciones Jurídicas.
- Esteves, J. (2018). Análisis del gobierno electrónico municipal en España. En W. Simón, *Gobierno Electrónico y su Influencia en la Gestión Pública de una municipalidad* (pág. 125). Cerro de Pasco: Working Paper, Instituto de Empresa.
- ET, R. (2020). *Epidemic Illusions*.
- García, I. (2017). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Salamanca: Repositorio de la Universidad de Salamanca.
- Garro, M. (2019). *LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ: CARACTERÍSTICAS, CAUSAS, CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN*. Cajamarca: Repositorio Universidad de Cajamarca.
- Hughes, O. (2017). *La nueva gestión pública*. Londres: Management and administration: and introduction, The MacMillan Press.
- IDH, C. (2020). *COVID-19 y derechos humanos: los problemas y desafíos deben ser abordados con perspectiva de derechos humanos y respetando las obligaciones internacionales*. San José: IDH.
- Lancet, & Daghish, S. (2020). Covid-19, desmiente la experiencia en salud global. *US National Library of Medicina*, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7194526/>.
- Lavado, J. (2021). *Corrupción y gestión pública asociada al covid-19. Una revisión sistemática viva, 2021*. Trujillo: Universidad César Vallejo, escuela de posgrado.
- Macías, G. (2018). *Metodología para la investigación cualitativa fenomenológica y/o hermenéutica*. Mexico: Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial, 17, 17-23.

- Malem, J. (2017). *Pobreza, corrupción, inseguridad jurídica*. Madrid: Jurídicas y Sociales.
- Mejia, B. (2017). *Corrupción Judicial en Perú: Causas, Formas y Alternativas*. Lima: Derecho & Sociedad.
- Mo Ibrahim Foundation. (2020). *COVID-19 in Africa: A call for coordinated governance, improved health structures and better data*. Mo Ibrahim Foundation.
- Mogollón, F. (2021). *Percepción ciudadana sobre corrupción en el distrito de El Alto, 2021*. Piura: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Montenegro, L. (2021). *El código de ética y su influencia en la política anticorrupción de una entidad pública del oriente peruano*. Lima: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Morillo, I. (2018). *Medios de comunicación, "espiral del cinismo" y desconfianza política: Estudio de caso de la cobertura mediática de los comicios electorales europeos*. Ciudad de México: <https://addi.ehu.es/handle/10810/40977>.
- Ortiz, L. (2019). *Transparency in public and private management of Peru in the face of the crisis of values that affect the development of the country*. Lima: Tercer Milenio.
- Perez, A., & Benito, D. (2017). *La Política Criminal Internacional Contra la Corrupción*. Salamanca: Universidad de Posgrado de Salamanca.
- Quim, J. (2018). *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas - MAP.
- Quiroz, A. (2019). *Historia de la Corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto de la Defensa Legal.
- Roquez, A. (2021). *IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL PERÚ*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

- Ruffner, J. (2017). *Corrupción, ética y función pública en el Perú*. Lima: Revisa Jurídica UNMSM.
- Soto, R. (2017). *La corrupción desde una perspectiva económica*. Santiago de Chile: IEUC / <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/4824/000349738.pdf>.
- Suárez, M. (2018). Política imperial, presión fiscal y crisis política en el virreinato del Perú durante el gobierno del virrey conde de Castellar, 1674-1678. *Historica*, 39(2), 51-87. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/14568>.
- Transparency International . (2019). *Corruption Perceptions Index 2018*. New York: Transparency International.
- Tromme, M., Banoba, P., Law, M., & Burrows, H. (2020). *TRANSPARENCY INTERNATIONAL: the global coalition against corruption*. New York: Arthimedes / Shutterstock.
- Tumi, J. (2020). *Rendición de cuentas en la gestión del gobierno municipal de Puno-Perú (2011 - 2018)*. Puno: SCIELO.
- Valeriano, L. (2018). *La modernización de la Gestión Pública en el Perú*. Lima: Gestión en el Tercer Milenio.
- Villoria, M. (2018). ¿Por qué desconfiamos de los políticos? Una teoría sobre la corrupción de la política. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 18 <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533666002.pdf>.

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Título: La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	CATEGORÍAS / SUB CATEGORÍAS	METODOLOGÍA	CÓDIGOS
¿De qué manera se ha caracterizado la corrupción respecto a la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?	Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.	Existen características de niveles alto de corrupción respecto a la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022	Primera categoría encontramos a la corrupción, y como primera sub categoría tenemos a las consecuencias que nos ha dejado la corrupción; así mismo, la segunda sub categorías tenemos a la manera que se va a erradicar la corrupción. como Segunda categoría encontramos a la gestión pública, y como primera sub categoría encontramos al	TIPO: Según su finalidad: básica Según su carácter: Es Fenomenológica, Según su naturaleza: Es Cualitativa. Diseño: No experimental-básico Método: Descriptivo cualitativo. Población y muestra: P: Total 5 trabajadores municipales que trabajan en el área de	ENTREVISTADO N°01 ENTREVISTADO N°02 ENTREVISTADO N°03 ENTREVISTADO N°04 ENTREVISTADO N°05
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS			
1. ¿De qué manera se va a explicar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el	1. Determinar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en	1. El análisis descriptivo de las consecuencias que nos ha dejado la corrupción implica impacto significativo en			

<p>marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?;</p> <p>2. ¿De qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?;</p> <p>3. ¿De qué manera se va explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en</p>	<p>una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022;</p> <p>2. Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.</p> <p>3. Explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú,</p>	<p>la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.</p> <p>2. La manera de erradicar la corrupción que nos han dejado en la gestión pública del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022, será poniendo en práctica al menos diez medidas que respondan a cómo prevenir la corrupción.</p> <p>3. A través de un cuadro se</p>	<p>abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública, y como segunda sub categoría tenemos a los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública.</p>	<p>gerencia de administración y finanzas, en la gerencia de planeación y presupuesto, y la subgerencia de tesorería.</p> <p>M: 05 trabajadores municipales.</p> <p>Técnicas: entrevista y análisis documental.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas - Guía de análisis documental <p>Método de análisis de datos: El método que se va utilizar es la identificación de las categorías dado que estas deberán de estar interconectadas con las subcategorías, por lo</p>	
--	---	---	---	--	--

<p>una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?;</p> <p>4. ¿De qué manera se va analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022?</p>	<p>2022.</p> <p>4. Analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.</p>	<p>explicará el abuso de poder realizado durante la corrupción de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.</p> <p>4. Se analizarán los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.</p>		<p>que de esta manera voy a poder determinar las causas y efectos de los hechos que son de mi objeto de estudio, por lo que busco explicar de manera clara, objetiva las relaciones de las causas mediante las entrevistas y análisis documental, de esta manera se pondrá en evidencia mi problema, dado que se encuentra produciendo de una manera constante, y podré establecer una relación con mi objetivo planteado.</p>	
--	---	--	--	--	--

ANEXO N° 02: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN A PRIORI

VARIABLE	OBJETIVOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
Variable Independiente: Corrupción	Características	Corrupción	Las consecuencias que nos ha dejado la corrupción
	Erradicar		La manera que se va a erradicar la corrupción

ANEXO N° 03: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN A PRIORI

VARIABLE	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Variable dependiente: Gestión Pública	Debilidades	Gestión Pública	Abuso de poder
	Falta de transparencia		Vulneración de derechos humanos

ANEXO N° 04: MATRIZ DE INSTRUMENTO

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1: Determinar las consecuencias que nos ha dejado la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Corrupción	Las consecuencias que nos ha dejado la corrupción.	Crisis política por una mala gestión pública en marco del sarscovid	Análisis documental
		Afectación de la eficacia y eficiencia.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
La corrupción	La manera que se va a erradicar la corrupción	Falta de transparencia	¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.	Guía de entrevista
		Debilidades en la gestión pública	¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3: Explicar el abuso de poder realizado durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Gestión Pública	abuso de poder	Uso indebido del cargo público.	Guía de análisis documental
		Entorpecimiento de la gestión pública.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 04: Analizar los derechos humanos vulnerados durante la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTO
Gestión pública	Vulneración de derechos humanos	Violación de derechos humanos	Guía de análisis documental

ANEXO N° 5
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
CARTA DE INVITACIÓN N°01

Trujillo, 27 de octubre del 2022

Dra. Cabrera Cabrera Xiomara

Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **“La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del sarscovid en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.”**.

Con el fin de obtener el grado de magister en Gestión Pública.

La presente investigación tiene por finalidad determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, por lo que se deben de realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, siendo estas validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **lo invito a colaborar con mi investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Segura de su participación en calidad de experta para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Conocedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente;

Tapia Arroyo Manuel Julio
DNI: 72188602

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS
INSTRUCTIVO PARA LOS EXPERTOS

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le muestro a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado


Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- Claridad en la redacción.
- Consistencia lógica y metodológica.

Recomendaciones:

.....
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres:	Cabrera Cabrera Xiomara
Grado académico:	Doctora
Mención	Ciencias Pedagógicas
Firma:	

N°	ÍTEM	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2:		Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.			
1	¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	
2	¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	

ANEXO N° 6
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
CARTA DE INVITACIÓN N°02

Trujillo, 27 de octubre del 2022

Mg. Andrés Enrique Recalde Gracey.

Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **“La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del sarscovid en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.”**.

Con el fin de obtener el grado de magister en Gestión Pública.

La presente investigación tiene por finalidad determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, por lo que se deben de realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, siendo estas validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **lo invito a colaborar con mi investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Segura de su participación en calidad de experta para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Conocedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente;

Tapia Arroyo Manuel Julio
DNI: 72188602

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

INSTRUCTIVO PARA LOS EXPERTOS

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le muestro a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado


Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- Claridad en la redacción.
- Consistencia lógica y metodológica.

Recomendaciones:

.....
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres:	Andrés Enrique Recalde Gracey
Grado académico:	Magister
Mención	Gestión Pública
Firma:	

N°	ÍTEM	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2:		Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.			
1	¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	
2	¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	

ANEXO N° 7
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
CARTA DE INVITACIÓN N°03

Trujillo, 27 de octubre del 2022

Dr. Eduardo Yache Cuenca

Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **“La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del sarscovid en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022”**.

Con el fin de obtener el grado de magister en Gestión Pública.

La presente investigación tiene por finalidad determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, por lo que se deben de realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, siendo estas validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **lo invito a colaborar con mi investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Segura de su participación en calidad de experta para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Conocedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente;

Tapia Arroyo Manuel Julio
DNI: 72188602

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

INSTRUCTIVO PARA LOS EXPERTOS

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le muestro a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado


Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- Claridad en la redacción.
- Consistencia lógica y metodológica.

Recomendaciones:

.....
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres:	Eduardo Yache Cuenca.
Grado académico:	Doctor.
Mención	Gestión Pública y Gobernabilidad.
Firma:	

N°	ÍTEM	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2:		Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.			
1	¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	
2	¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.			X	

ANEXO N° 08: ENTREVISTA

Título: La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del sarscovid en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Datos generales de los investigadores entrevistado (a):

Fecha:

Hora:

Lugar:

Entrevistadores:

Entrevistado:

Edad:

Género:

Puesto:

I. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

OBJETIVO GENERAL: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

1. ¿De qué manera se podría erradicar la corrupción en la gestión pública debido a la falta de transparencia en marco al sarscovid en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.

2. ¿Cuáles fueron las debilidades que nos dejó la corrupción en la gestión pública en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022? Explique.

Muchas gracias,
Tapia Arroyo, Manuel Julio.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXOS N°6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:

Investigador: Tapia Arroyo, Manuel Julio.

Título: **La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

Yo, Juan Carlos Alfred Rodriguez Villajulca,
identificado con DNI N° 13 64 39913 DECLARO:

Haber sido informado (a) de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación ("**La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**"), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Entrevista que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

Objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Objetivos específicos:

O.E.2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022

Trujillo, 06 de Noviembre del 2022.

Dr. Juan Carlos Alfred Rodriguez Villajulca

(Nombres y apellidos anteceditos del grado académico del entrevistado)



FIRMA

13643942

DNI





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXOS N°6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:

Investigador: Tapia Arroyo, Manuel Julio.

Título: **La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

Yo, Algo Joel Yacatagai Sanchez,
identificado con DNI N° 73206811, DECLARO:

Haber sido informado (a) de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación ("**La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**"), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Entrevista que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

Objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Objetivos específicos:

O.E.2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022

Trujillo, 07 de Noviembre del 2022.

Lic Hugo Joel Verastegui Sanchez

(Nombres y apellidos anteceditos del grado académico del entrevistado)


FIRMA

73206811
DNI



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXOS N°6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:

Investigador: Tapia Arroyo, Manuel Julio.

Título: **La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

Yo, Mario Alberto Romero,

identificado con DNI N° 72403749, DECLARO:

Haber sido informado (a) de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación ("**La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**"), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Entrevista que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

Objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Objetivos específicos:

O.E.2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022

Trujillo, 07 de ~~noviembre~~ del 2022.

Lic. Mario Romero.

(Nombres y apellidos antecendidos del grado académico del entrevistado)


FIRMA

72403749
DNI



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXOS N°6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:

Investigador: Tapia Arroyo, Manuel Julio.

Título: **La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

Yo, Daniel Espinoza Sanchez,
identificado con DNI N° 01463221, DECLARO:

Haber sido informado (a) de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación ("**La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**"), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Entrevista que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

Objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Objetivos específicos:

O.E.2 Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022

Trujillo, 18 de ~~Noviembre~~ del 2022.

Dr. Daniel Espinosa Sanchez

(Nombres y apellidos anteceditos del grado académico del entrevistado)


FIRMA

01463221
DNI



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXOS N°6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:

Investigador: Tapia Arroyo, Manuel Julio.

Título: **La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.**

Yo, Luis Joel Vera Sotelo
identificado con DNI N° 72 17 32 10, DECLARO.

Haber sido informado (a) de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación ("La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en la municipalidad provincial del norte del Perú, 2022."), así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Entrevista que permita contribuir con los objetivos de la investigación:

Objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera se ha caracterizado la corrupción frente al manejo de la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.

Objetivos específicos:

O.E.2: Determinar de qué manera se va a erradicar la corrupción en la gestión pública en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022

Trujillo, 08 de ~~noviembre~~ del 2022.

Mgtr. Luis Joel Yaras tegui Arteaga

(Nombres y apellidos anteceditos del grado académico del entrevistado)


FIRMA

92173240
DNI

ANEXO N° 07: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

TÍTULO	Principio de anticorrupción que se aborda	Población afectada	Características de la corrupción	Lecciones que nos deja la corrupción durante la gestión pública en marco del sarscovid
--------	---	--------------------	----------------------------------	--



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MURRIEL SANTOLALLA LUIS ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "La corrupción y la gestión pública asociada en el marco del covid-19 en una municipalidad provincial del norte del Perú, 2022.", cuyo autor es TAPIA ARROYO MANUEL JULIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 12 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MURRIEL SANTOLALLA LUIS ALBERTO DNI: 32130801 ORCID: 0000-0001-8079-3167	Firmado electrónicamente por: MSANTOLALLAL el 19-01-2023 07:05:56

Código documento Trilce: TRI - 0518017